

En Valencia, a 7 de mayo de 2020

REANUDACIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS

“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA NUEVA CAFETERÍA Y COMEDOR” Expediente EC20-C10-00360

Habiéndose acordado, en virtud de la Disposición adicional octava del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos, les informamos que:

1. Por la Autoridad Portuaria de Valencia, con el objeto de mantener publicada la licitación de referencia pese a la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, se procedió con fecha de 27 de abril de 2020 a publicar un nuevo anuncio de licitación.
2. En dicho anuncio de licitación se contempla el próximo **19 de mayo de 2020** como fecha máxima de presentación de ofertas.
3. En tanto que dicha fecha garantiza el transcurso del plazo a reanudar tras el levantamiento de la suspensión acordada en virtud del Real Decreto-ley 17/2020 no es necesario proceder a la publicación de un nuevo anuncio.

Lo que se hace constar a los efectos indicados.

SECRETARIA GENERAL – OFICINA DE CONTRATACIÓN

